Juéves 17 de julio de 1902.

Año XX.—Núm. 6.257

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] de Cornet, Aro-Núm. 5.—En Madrid S. G. L., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

CUBA EN LA ANARQUÍA

Un despacho de Washington, da cuenta del estado en que se halla la isla de Cuba.

He aquí las noticias que comunican desde la citada capital norteamericana:

El señor Estrada Palma, presidente de la República cubana, ha dirigido á Mr. Roosevelt una carta particular en la que expone la situación poco satisfactoria, mejor dicho, gravemente comprometida de la isla, y en la que le pide su concurso para salvar el conflicto económico.

Por otra parte, el general Lee, antiguo cónsul de los Estados Unidos en Cuba, ha publicado una declaración verdaderamente sensacional, pues da á entender de una manera clara, que Cuba está apunto de caer en la más espantosa anarquía.

La isla se halla ante todo amenazada en su situación financiera, por el derrumbamiento de su presupuesto.

Cuba no tiene más recursos para sostenerse y vivir que los ingresos de sus aduanas, y estos ingresos sufren una baja tan enorme y tan persistente, que casi tienden á desaparecer.

Desde el momento en que los americanos del Norte salieron de la isla y ésta se constituyó en república, los negocios comerciantes entre Cuba y los Estados Unidos principiaron á bajar, sufriendo un retroceso ruinoso, efecto de la desconfianza que inspiran los cubanos.

Como si todo esto no fuera bastante, para hacer más comprometida y difícil la situación de la isla, la cuestión de órden público se presenta amenazadora, estando á punto de estallar graves desórdenes, provocados por los negros que en la guerra con España formaron parte del ejército insurrecto.

Unos cuarenta mil de estos negros, á quienes todavía se les adeudan los sueldos que se les prometió para que se lanzaran al campo en lucha contra los españoles, exigen ahora el pago de sus atrasos, y lo exigen imperiosamente y con amenazas, hallándose dispuestos á empuñar de nuevo las armas si en un breve plazo no es atendida y satisfecha su reclamación.

Añádase á esto las mil intrigas, que multitud de políticos descontentos traman á diario contra el presidente Estrada Palma, el cual, según ahora resulta, no fué elegido para su alto cargo sinópor una exigua menoría.

Las escuelas, las instituciones, en una palabra, todos los centros que los americanos organizaron con arreglo á los modernos adelantos y á las prescripciones higiénicas, se hallan en plena decadencia, en un abandono casi absoluto, hasta el extremo de que el personal agregado á todas esos centros, ni ha cobrado, ni cobra, ni tiene esperanzas de cobrar sus asignaciones.

El único medio de salvación que todavía se ofrece á la república cubana sería que los Estados Unidos le concediese ventajas comerciales, sobre todo en lo que se refiere á los azúcares y á los tabacos.

Si esto no se logra, la isla cae seguramente en la anarquía, que ya principia á iniciarse; pero semejante estado de cosas equivaldría á la inmediata intervención de los Estados Unidos y á la anexión de la isla á la gran república americana.

Tal es la actual situación de la isla, situación que no admite espera y para salvar la cuál el presidente Estrada Palma dirige á mister Roosevelt apremiantes exitaciones.

Lo peor de todo es que Roosevelt, á pesar de sus deseos, nada puede hacer por sí en favor de la isla, teniendo enfrente, en todo lo relativo á este asunto, á importantes elementos de la Cámara y del Senado.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR

DE MAESTROS DE TARRAGONA

En interés de los muchos maestros que, poseyendo el grado superior de la carrera del Magisterio primario, por planes anteriores al Real decreto de 17 Agosto de 1901, desean obtener el novísimo título superior que concede derechos análogos á los del antiguo Normal, he creido útiles las siguientes noticias:

Los maestros superiores que deseen revalidarse para el nuevo grado, deberán lograr la aprobación de estas asignaturas:

Los del plan antiguo: Historia de la Religión.—Estudios superiores de Pedagogía, 2.° curso.—Historia de la Pedagogía, 1.° y 2.° cursos.—Antropología y principios de Psicogenesía.—Instituciones extranjeras de Instrucción primaria.—Higiene escolar y profiláctica.—Francés, 1.° y 2.° cursos.—Dibujo, 1.° y 2.° cursos.—Música. Esta última, durante el curso actual, tiene un solo año; desde el inmediato, dos.

Los del plan de 23 de Septiembre de 1898, (Sr. Gamazo): Historia de la Religión.—Estudios superiores de Pedagogía, 2.° curso.—Historia de la Pedagogía, 1.° y 2.° cursos.—Antropología y principios de Psicogenesía.—Instituciones extranjeras de Instrucción primaria.—Higiene escolar y profiláctica.—Técnica industrial.—Música. Esta última, durante el curso actual tiene un solo año; desde el inmediato, dos.

Los del plan de 6 Junio de 1900, (Sr. García Alix):—Historia de la Religión.—Historia de la Pedagogía, 1.° y 2.° cursos.—Instituciones extranjeras de Instrucción primaria.—Higiene escolar y profiláctica.—Técnica industrial.—Caligrafía superior y Teoría de la escritura, 1.° y 2.° cursos.

Los de diversos planes: los maestros superiores que hayan hecho sus estudios durante la vigencia de varios planes de enseñanza normal, deberán hacer una selección de asignaturas comparando los grupos anteriores y cotejándolas en el cuadro de equivalencias aprobado por Real órden de 26 de Agosto de 1901, para conocer cuales son de abono y cuales falta aprobar.

A pesar de haber asignaturas de 2 cursos, la Real órden de 17 de Febrero último, concede que los examinados puedan probarlas considerándolas como un solo grupo.

Es de advertir que las asignaturas que comprenden 2 cursos, pueden ser probadas en un solo exámen como *asignatura completa*.

Para entrar en exámen, los que no posean el título superior ó el elemental, deberán acreditar que tienen aprobada la reválida superior y hecho el depósito para la obtención de uno de los dos títulos.

En la reválida, solo será necesario examinarse de las asignaturas de que no lo hubiesen hecho al graduarse en la antigua superior, que son en los respectivos casos las que antes quedan detalladas.

Al pretender el nuevo título superior, puede ocurrir que posean el superior, antiguo ó el elemental. En el primer caso, bastará que soliciten del Excmo. Sr. Ministro del ramo, por conducto de la Escuela Normal respectiva, se les ponga en el título la nota á que se refiere la Real órden de 5 de los corrientes; en el 2.° caso, deberán hacer el nuevo depósito con el pago de los derechos del canje, timbre, expedición, y en ambos casos, los timbres móviles que corresponden á cada uno de los conceptos y las pólizas de 2 pesetas necesarias al acta de reválida, hoja de estudios y certificación académica á que dicha Real órden se refiere.

Tarragona 14 de Julio de 1902.

El Secretario,
M. Bargalló.

Reformas sociales

(Madrid, 16.)

El cuestionario aprobado en la última reunión de la Junta de Reformas sociales y que servirá de base para informar acerca de la situación de los obreros agrícolas de Andalucía y Extremadura, se enviará en breve á las autoridades, acompañándolo de una circular del ministro de la Gobernación.

El cuestionario abarca varios extremos, entre los que figuran los siguientes:

Producción, oferta y demanda de trabajo; jornales ordinarios y á destajo; ingresos de las familias obreras; alimentación de los braceros; gastos de las familias obreras; educación y asistencia médica de las mismas; huelgas en el último quinquenio; asociaciones obreras en el campo.

Además se formulan preguntas sobre los cultivos que predominan en cada comarca, aumento de la producción, medios de mejorarla, datos sobre importación y exportación, alza y baja de los jornales, en el último quinquenio y sus causas, influencia del contrato á destajo en las labores, calidad de los alimentos, raciones, escuelas, número de ellas, tiempo que están abiertas, hijos de obreros que á ellas concurren, sociedades de socorros mútuos, cuotas que los asociados pagan, etc.

Mercado de Tarragona

15 Julio.

Con regular concurrencia de forasteros se ha celebrado el mercado semanal de esta ciudad.

En vinos se han hecho operaciones á buenos precios, ajustándose las más preciosas á causa de las pretensiones inverosímiles de los cosecheros. Los alcoholes van subiendo de una manera asombrosa.

Sigue el alza en arroces, que se cotizan á 44 y 45 pesetas el saco de 100 kilos, lo mismo que en algarrobas, que se han ofrecido á 5 pesetas á entregar en la próxima cosecha.

En cuanto á salazones tiende al alza el bacalao, que se vende á N)-

ruega á 47 pesetas los 40 kilos y á 46 el bueno mezclado. Las sardinas continúan vendiéndose á precios bajísimos.

LO DEL DIA

(Madrid, 16.)

El señor Montilla y «El Español»

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido al periódico *El Español* una carta, negando lo dicho por esa importante publicación respecto á que los empleados que lleva á sus órdenes al balneario de Mondariz percibirían dietas por sus trabajos de verano.

En tal carta, dice el señor Montilla que importa rectificar esas noticias, pues, si con él ván algunos empleados, no cobrarán dietas que graven en lo más mínimo al Tesoro, sino que, por el contrario, el ministro las satisfará de su particular peculio.

Viajeros distinguidos

—Esta tarde, á las 6, sale para Mondariz el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Rodrigáñez saldrá pronto de esta córte, según ya se dijo.

—En el sud expresc ha salido el señor Romero Robledo, á quien despidieron sus amigos políticos y particulares.

En el mismo tren se dirigían á San Sebastián no pocas aristocráticas personas.

«El Correo»

—El diario sagastino, en el artículo de fondo que publicará esta noche, se ocupa del mismo asunto de que el genial escritor, Eusebio Blasco, ha hablado en un colega, y que no es otro que el del veraneo.

Cree *El Correo*, que no faltan en Madrid alicientes y diversiones, y que sin despilfarros, se puede veranear *dentro de casa*, como si dijéramos.

La cuestión del Banco

—Un suelto oficioso, publicado en la prensa, ha dicho que no parece tan resuelto como se ha creido el asunto pendiente entre el ministro de Hacienda y el Banco.

Crée que eso cabe suponer, después de la última conferencia celebrada con el señor Urzáiz.

El Sr. Moret

—Se encuentra mejor de su indisposición el Sr. Moret.

No obstante, los médicos le aconsejan algún reposo hasta reponerse por completo.

Hasta dentro de 2 ó 3 tres dias, no volverá el ministro á su despacho.

La enfermedad del Sr. Moret

—Aun cuando antes hemos dicho que el señor Moret se había levantado, á última hora ha vuelto á acostarse para evitar un ataque febril.

De viaje

—Además de las personas que antes hemos dicho, ha marchado á San Sebastián el señor Canalejas.

Esto ha desmentido los rumores que han circulado acerca de su aproximación al partido liberal.

Crónica

Energías perdidas

Lamentándose *El Correo* de Madrid, de las pésimas condiciones que reunen muchos edificios públicos de Madrid,—¿y qué diremos de no pocos de los de otras partes?—dice que tales imperfecciones pregonan con triste elocuencia la incuria de la administración española, y que «aunque parezca el motivo nimio á los que todo lo juzgan con una suprema indiferencia, el aspecto ruin de los edificios del Estado y el uniforme raído de los agentes de Seguridad, han hecho más regionalistas que todas las predicaciones de catalanistas y vizcaitarras.

¡País desdichado!

Aquí se han gastado todas las energías en hablar de democracia y de derechos individuales: todos los dias tenemos además un nuevo plan de estudios, y sin embargo, nada se adelanta en verdadera cultura.

Mucho Sufragio universal, mucho Jurado, mucha hipérbole y hojarasca sobre los derechos inalienables de la naturaleza humana, y luego ocurre que carecemos de muchas de aquellas condiciones que distinguen á los pueblos cultos, y que hay infinidad de muchachos que no saben leer ni escribir.

Así las cosas, es irrisorio suponer que algunos de los pomposos decretos que se envían á la *Gaceta*, dén resultado alguno provechoso.»

El tercer partido

Ya nadie habla de nueva tentativa para formar el tercer partido. Nos llama la atención, que un corresponsal del *Diario de Barcelona*, que pasa por muy adicto al duque de Tetuán, se exprese en estos términos:

«Por fortuna, no ha revestido gravedad la indisposición sufrida por el señor duque de Tetuán. Me consta, ya que de él hablo, que este importante hombre público no ha tomado con gran empeño, eso del famoso tercer partido de concentración. Lo ocurrido es, que el duque ha dejado hacer á sus amigos, y que estos creyeron que secundarían sus planes los demás elementos disidentes de la política, y aún hubo quienes suponían que el Sr. Canalejas los apoyaría.»

Mala vá esta danza, cuando el ex ministro de Estado se retira de ella.

Anoche se vió muy animado, el cercano bárrio de San Vicente, á consecuencia de haber celebrado sus vecinos, con una serenata, la festividad de Ntra. Sra. del Cármen.

Tambien en la calle del mismo nombre de esta ciudad, hubo canto de rosario, baile y jolgorio.

El Ayuntamiento, en la sesión de ayer, acordó dispensar el pago de los arbitrios municipales, á los propietarios que ántes de las próximas fiestas, dedicadas á la Virgen de la Cinta, procedan al revoque y arreglo de las fachadas de sus casas.

Es de creer que el vecindario aprovechará esta coyuntura, para *lavar la cara* á algunos edificios, que bien lo necesitan.

Con lo que algo ganará el ornato de la población.

Rebaja de precios.—La Empresa del Norte ha publicado la rebaja de precios de ida y vuelta, con motivo de las ferias, fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en Valencia del 20 al 31 del corriente.

De Benicarló á Valencia, ida y vuelta, en 1.ª, costará 16'75 ptas. en 2.ª, 10'70 y en 3.ª, 7'90.

Vinaroz, en 1.ª, 17'50, en 2.ª, 11'20 y en 3.ª, 8'25.

Uildecona, en 1.ª, 19'40, en 2.ª, 12'40 y en 3.ª, 9'20

Santa Bàrbara, en 1.ª, 21'15, en 2.ª, 13'55 y en 3.ª, 10'05.

TORTOSA, en 1.ª, 22'85, en 2.ª, 14'55 y en 3.ª, 10'80.

Observaciones

Los billetes se expenderán en las estaciones designadas, desde el 20 al 31 de Julio de 1902, valederos para regresar á los puntos de procedencia del 23 del expresado Julio al 3 de Agosto siguientes, todas estas fechas inclusive.

Los viajeros con billetes de 1.ª ó 2.ª clase, podrán circular en todos los trenes, excepto los expresos y correo número 711.

Los que posean billetes de 3.ª clase, solo podrán utilizarlos en los trenes mixtos, excepto en los trayectos donde no hubiese trenes de esta clase.

Los trenes expresos y correo, número 711, en las estaciones de su trayecto no admitirán viajeros de ninguna clase á precios reducidos.

Además de los precios indicados anteriormente, se cobrarán diez céntimos de peseta para el Estado en concepto de sello de recibo, en todos aquellos billetes cuyo importe exceda de 10 pesetas.

Muchas son ya las familias de Tortosa que se han ausentado en busca de playas y balnearios, que les proporcionen el fresco que niega nuestro ardiente sol. Como continue la deserción, pronto podremos decir: *¡Adiós Tortosa, que te quedas sin gente!*

De un diario local:

«Ayer quedó constituida como sociedad de resistencia, la de los cajistas del Arte tipográfico de esta ciudad, que según nuestros informes, en breve entrará á formar parte de la Federación Obrera local.»

En la partida rural de Enveija, de este término municipal, han perecido ahogados, en aguas del rio Ebro, un niño y una niña, hijos de un vecino conocido por Llupia.

Así lo participa el alcalde pedáneo al de ésta localidad.

Se ha dado conocimiento del suceso, al Juzgado de instrucción.

La comisión provincial celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Victor J. Olesa, despachando buen número de expedientes.

Ha sido denunciado por la Guardia civil, un sujeto vecino de Hospitalet, por infringir la ley de caza.

Ayer falleció en esta ciudad, doña Beatriz Escardó. R. I. P.

Hoy á las diez, se ha verificado el entierro, reuniéndose el cortejo fúnebre, en los claustros de la Santa Iglesia Catedral.

Nos dicen que se halla animadísimo el balenario de Cardó, habiendo concurrido este año muchas y distinguidas familias de Valencia y Barcelona.

Circulan muchas monedas falsas, especialmente de una y cinco pesetas con el busto de Alfonso XII y año 1896.

Han llegado á esta ciudad, al objeto de pasar una breve temporada en su preciosa finca de Bitem, la Excma. señora D.ª Maria de la O y de Ponte, marquesa de Liits. y D.ª Pilar Ravanals, viuda de Garcés de Marcilla, acompañadas de su bella y gentil nieta Srta. Maria de Castro de Garcés de Marcilla, hija del malogrado coronel de ingenieros don Javier de Castro y de D.ª Rosa Garcés de Marcilla, personas que cuentan en esta población con numerosas relaciones.

Registro civil

Dia 15 de Julio

Nacimientos.—José Prades Benito, Rosa Prades Benito, Gemelos; Josefa Domenech Beltrán, Juan Valldeperez Alifonso, Cinta Valldeperez Alifonso, Gemelos; Josefa Fatsini Valldeperes, Enriqueta Mora Cervera, Luis Obiol Bacet, Juan Pagá Ventura.

Defunciones.—Inocencia Panisello Curto, Daniel Curto Llafrench.

Matrimonios.—Ninguno.

Son muchos los vecinos de esta ciudad, que se aprovechan de la prórroga concedida por el Gobierno, para adquirir sin recargo, hasta el dia 31 del actual, las cédulas personales.

La benemérita de la villa de Falset, participa al señor gobernador civil, que bañándose en el rio Ebro el vecino de Almadret Pablo Daigues Tarragó, de 23 años, pereció ahogado. Del cadáver se hizo cargo el juez municipal.

El dia 14 de agosto se celebrará en la Comisaría de Guerra de Tortosa el servicio de acuartelamiento, alumbrado y combustible para las tropas del ejército y guardia civil.

El dia 9 de agosto próximo empezará la comprobación y contrastación periódica de las pesas y medidas que se usan en el partido judicial de Gandesa.

Mercado de aceites en Barcelona

Aceites.—Aumentando la demanda y con escasos arribos de las clases corrientes de Andalucía, se afirman los precios de las mismas, con tendencia marcada al alza.

Se cotizan:

De oliva—Andaluz corriente, de 19 1/2 á 20 1/2 duros los 115 kilógramos; Tortosa, inferior, de 22 á 23; bueno, de 23 1/2 á 25; id fino, de 25 1/2 á 27; Aragón fino, de 27 á 30.

Compensación

La compañía arrendataria de cerillas y fósforos ha acordado repartir un dividendo de 40 pesetas por acción contra el cupón número 16.

Es la única manera de reembolsarse de las cerillas que á veces nos resultan de menos en las cajas, y de las que hemos de tirar por no encenderse, comprar una acción de la Arrendataria.

Y los beneficios que ésta produzca, vayan por la falta de cerillas en algunas cajas.

LÉASE el anuncio que publicamos en la cuarta plana, del acreditado farmacéutico de ésta localidad, D. Pablo Canalda.

Dr. GREUS.—Léanse los anuncios medicinales que publicamos en la cuarta página.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 17 de Julio de 1902

Barómetro

Máxima 757'00. Mínima 756'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 36'00 Mínima 23'00 Media 19'50.

Evaporímetro, 6'3

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco 27'00. Idem húmedo, 24'00

El alumno,
Fernando Roig.

El alumno,
José Ferrando.

CIERRE DE BOLSA

(Madrid 16).—El 4 por ciento interior á 72'35 contado y 72'35 fin mes.

El 5 por ciento amortizable, á 93'45.

Acciones Banco España, á 466'50.

Acciones Arrendataria de Tabacos á 392'00.

Francos, á 37'05.

Después del cierre, el interior fin de mes á 72'35 papel.

Extranjero

(París, 16.)

Matanzas en Turquía

Se ha recibido un telegrama de Constantinopla, dando cuenta de una sublevación en Villayel de Monastir.

Los soldados turcos, á quienes se encargó el restablecimiento del órden entraron en la población á sangre y fuego, matando á cuantas personas encontraron al paso, saqueando las casas, y cometiendo toda clase de atropellos.

El número de víctimas es considerable.

Proyecto de Guillermo II

—El *Daily Express*, de Londres, dice que Guillermo II de Alemania se propone ir á París para tratar con el

presidente de la República de las buenas relaciones de la triple alianza con la doble franco rusa.

El Vaticano y los Estados Unidos

—En Londres se ha recibido un telegrama de Washington diciendo que si el Vaticano persiste en no ceder á las pretensiones de los Estados Unidos en lo concerniente á la Ordenes religiosas de Filipinas, el Gobierno norteamericano hará expulsar de una vez á los religiosos españoles que aun se encuentran en el Archipiélago.

La reina en Bélgica

—Telegrafian de Span que la reina de Bélgica, que se halla enferma en aquella ciudad, continúa en estado gravísimo.

Haciendo tiempo

—Comunican de Lóndres, que todos los Rajahs, que fueron á aquella capital con objeto de asistir á la coronación de Eduardo VII, marcharán á Francia y permanecerán en Paris hasta que se verifique aquella ceremonia, en cuya fecha regresarán á Lóndres.

Reemplazo de un ministro

—En los centros políticos bien informados de Londres, asegúrase que lord Jorge Hamilton será nombrado canciller del Echiquier, en sustitución de M. Michael Hicks Beach.

Noticias de Madrid

(Del dia 17 de Julio de 1902)

Por telégrafo y teléfono

El gobernador del Banco

Se dá por seguro que dentro de tres ó cuatro dias se enviará á San Sebastián para someterlo á la firma régia el decreto nombrando al señor Mellado gobernador del Banco de España.

La facultad de Filosofía de Valencia

—La comisión de la Diputación de Valencia ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle que continúe en el mismo estado que hasta ahora la facultad de Filosofía y Letras de aquella Universidad.

El señor Romanones ha dicho á los comisionados que estudiaría el asunto y que vería el medio de complacerles.

El espadín en la Marina

—De real órden se ha dispuesto que la oficialidad de la infantería de Marina use, al igual que la infantería del ejército, espadín ceñido y con cruz, con la diferencia de que en la empuñadura habrá dos anclas cruzadas y encima una corona real.

Los ingenieros

—La ponencia que ha de estudiar la cuestión relativa á si debe permitirse á los ingenieros militares hacer trabajos particulares, la componidrán:

Por el ministerio de la Guerra, el coronel de ingenieros, señor Marvá; por el de Agricultura, el jefe de sección, señor Aguirre, y por el de Instrucción pública, el señor Requejo.

Viaje proyectado

—El señor Montilla tiene el propósito de ir á Valencia en el mes de Octubre, con objeto de inaugurar la cárcel modelo de hombres que ya está terminada.

De Marina

—Por el ministerio de Marina, se ha declarado excedente al teniente de navío don Antonio Pérez Rendón y supernumerario al teniente de navío, don Antonio Ozani.

La patrona de la Marina

—Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de la Marina española, se celebró ayer una solemne función religiosa en la iglesia del Buensuceso.

Asistieron muchos oficiales y jefes de la Armada.

Rodrigáñez y la comisión del Banco

—El ministro de Hacienda señor Rodrigáñez ha visitado al señor Sagasta, después de haber recibido á la comisión del Banco de España.

Es un hecho el arreglo entre el ministro de Hacienda y el Banco de España, á pesar de lo que han dicho en contrario algunos periódicos.

Las bases de arreglo son las que telegrafié ayer.

Para la apertura de Tribunales

—El señor ministro de Gracia y Justicia redactará, durante su permanencia en Mondáriz, el discurso que leerá en el acto de apertura de los Tribunales.

Es posible que S. M. el Rey venga á Madrid en el mes de Septiembre, con el fin de asistir á tan solemne acto.

Notas cómicas

Un futuro suegro pide informes acerca de su futuro yerno.

—No le conozco más que un defecto—le dicen.

—¿Cuál?

—No sabe jugar.

—¿Y es eso un defecto?

—Sí, señor, porque á pesar de todo juega.

***

Las buenas amigas.

—¿Sabes como llaman á Matilde?

—¿Esa que vá siempre á los bailes y á los teatros tan escandalosamente escotada?

—Sí. Pues bien; le llaman la tarjeta postal.

—Es claro. ¡Como vá al descubierto!

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telefonemas de Madrid de esta tarde

Telegramas de ayer

Aplazamiento

Barcelona 16—16.

Se ha aplazado el Consejo de Ministros que hoy debía celebrarse.

Ignórase cuándo se reunirá.—*Reig.*

Gobernadores

Barcelona 16—17.

La anunciada combinación de Gobernadores se ha limitado al pase á Alicante del Sr. Oyarzabál, y del señor Riu á Badajoz.—*Reig.*

Decreto

Barcelona 16—17.

Publica hoy *La Gaceta* el real decreto, relativo á la contratación de los servicios provinciales y municipales.—*Reig.*

Entierro

Barcelona 16—17.

El entierro del general Sr. García Navarro, se ha celebrado hoy con mucha concurrencia, acudiendo distinguidas personas.

Lo han presidido las primeras autoridades.—*Reig.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa